



FEMA

# ASISTENCIA POR DESASTRE

Si sufrió daños o pérdidas por el huracán Irene, podría ser elegible para recibir ayuda por desastre.

**Solicite por teléfono al: 1-800-621-3362**

**El número TTY es el 1-800-462-7585**

**Para servicio 711 ó de transmisión de vídeo, llame al 1-800-621-3362**

**Para más información o solicitar: [www.DisasterAssistance.gov/espanol](http://www.DisasterAssistance.gov/espanol)**

**Solicite en su teléfono inteligente en: [m.fema.gov/esp](http://m.fema.gov/esp)**

Al solicitar, favor de tener la siguiente información disponible:

- ◆ Número de Seguro Social (incluido el de su cónyuge)
- ◆ Información de la póliza de seguros, si tiene alguna
- ◆ La dirección y código postal de la propiedad dañada
- ◆ Direcciones de cómo llegar a la vivienda o propiedad dañada
- ◆ Número de teléfono donde se le pueda contactar durante horas del día
- ◆ Número de teléfono donde se le pueda contactar o dejar un mensaje
- ◆ Dirección postal donde pueda recibir correspondencia
- ◆ Si quiere que los fondos de asistencia por desastre se le envíen a su cuenta bancaria, proporcione al agente de FEMA su tipo de cuenta bancaria (ahorro/cheques), número de cuenta y número de ruta

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible para las personas elegibles sin distinción de raza, color, sexo, religión, nacionalidad, edad, impedimentos, dominio del idioma inglés, o situación económica.*



FEMA



## ATENCIÓN RESIDENTES Y NEGOCIOS DE NEW JERSEY: ASISTENCIA POR DESASTRE DISPONIBLE



Para registrarse, comuníquese con FEMA al 800-621-3362, (TTY) 800-462-7585 o en línea a [www.disasterassistance.gov](http://www.disasterassistance.gov).



**Después de registrarse con FEMA, dueños de hogares e inquilinos podrían ser referidos a SBA para solicitar un préstamo por desastre de bajo interés. Tras un desastre, SBA ofrece préstamos de bajo interés a dueños de hogares, inquilinos y negocios de todo tamaño.**

➤ Si recibe una solicitud de SBA para un préstamo para su hogar o negocio, llénela y devuélvala lo más pronto posible. No espere llegar a un acuerdo con su aseguradora u obtener estimados para reparaciones antes de entregar su solicitud. **NOTA:** Los solicitantes para préstamos de hogares que no califiquen para un préstamo por desastre de SBA pueda que reciban asistencia adicional de FEMA a través de subsidios/subvenciones.

Tasas de interés empiezan al:

2.5% dueños de hogares/inquilinos;

4% negocios; y

3% organizaciones sin fines de lucro



Los límites para préstamos por desastre son:

- Hasta \$200,000 para daños a su residencia principal
- Hasta \$40,000 para daños a su propiedad personal (incluyendo vehículos) para dueños de hogares e inquilinos
- Hasta \$2 millones para daños a la propiedad del negocio – pequeñas empresas y la mayoría de organizaciones sin fines de lucro, con o sin daños físicos, son también elegibles para préstamos para fondos de operación por problemas de flujo de fondos relacionados al desastre.

Para información del programa de préstamos por desastre de SBA, contacte al Centro de Servicio al Cliente de SBA al 800-659-2955, (TTY) 800-877-8339 o por correo electrónico [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov). Solicitantes que sean elegibles también pueden solicitar para préstamos por desastre electrónicamente en el sitio web de SBA a <https://disasterloan.sba.gov/ela/>, o visite [www.sba.gov](http://www.sba.gov).

**Los préstamos por desastre de SBA son para dueños de hogares, inquilinos y**

**NJ Flood Clean Up Assistance  
(Asistencia para limpieza por inundaciones  
en NJ)**

**¿Fue su casa afectada por el huracán Irene?  
¿Necesita ayuda para limpiar los daños  
causados por la inundación en el sótano de  
su hogar o negocio?**

**¡Hay voluntarios dispuestos a ayudarle!  
Ayuda sin cargo disponible para ancianos,  
discapacitados y aquellos que necesiten  
ayuda adicional con la limpieza de los daños  
causados por el agua y el barro.**

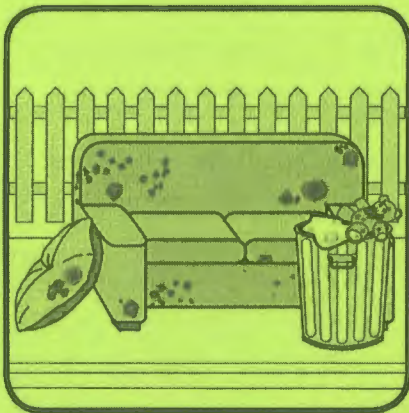
**Para solicitar ayuda, marque 211  
(Si no puede marcar 211, también puede  
marcar 877-652-1148)**

**Estamos abiertos las 24 horas del día, los 7  
días de la semana.**

**Sin cargo • Confidencial • TTY •  
Multilingüe**

# Elimine el moho

Después de una inundación, en su casa se producirá moho, que puede causarle una enfermedad. Por consiguiente, usted necesitará limpiar su casa.



Saque al aire libre todo lo que haya estado mojado por más de 2 días.

El moho se da en las cosas que han estado mojadas por 2 días aunque no se pueda ver.

Saque los artículos de tela, a menos que pueda lavarlos en agua caliente. Saque también los artículos que no puedan limpiarse fácilmente (como artículos de cuero, papel, madera y alfombras).

Utilice cloro (blanqueador a base de cloro) para eliminar el moho de artículos de consistencia dura como pisos, estufas, ciertos juguetes, mostradores de cocina, cubiertos, platos y herramientas.

Siga estas recomendaciones:

- Nunca mezcle el cloro con amoníaco ni con otros productos de limpieza.
- Use botas y guantes de goma, gafas de seguridad y un respirador N-95.
- Abra ventanas y puertas para que el lugar se ventile cuando use cloro.
- Mezcle un máximo de 1 taza de cloro en 1 galón de agua.
- Lave el artículo con la mezcla de cloro y agua.
- Si la superficie del artículo es rugosa, fríéguela con un cepillo duro.
- Enjuáguelo con agua limpia.
- Séquelo o déjelo secar al aire.

